



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
16/09/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



Don Manuel Serrano López, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 y siguientes del R.D 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Local para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

PARA PEDIR MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL, APOSTAR POR UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES ASÍ COMO ACOMETER LAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS QUE LA HAGAN MÁS EFECTIVA

El problema de la ocupación de viviendas aumenta día tras día en toda España. En las últimas semanas hemos visto como ha crecido exponencialmente la preocupación de la sociedad española por un problema que se viene arrastrando desde hace tiempo pero que se ha venido agravando en los últimos meses con la presencia en el gobierno de España de partidos que la apoyan abiertamente y otros que pecan de inacción deliberada para no enfadar a sus socios dejando completamente indefensos a los propietarios e incumpliendo el deber de garantizar el derecho a la propiedad privada que recoge la Constitución Española.

Ello ha originado que el movimiento okupa haya alcanzado en los últimos meses dimensiones desconocidas que además se han visto agravadas con la crisis originada por el coronavirus ya que muchas viviendas han permanecido vacías ante las restricciones de movimientos que se han venido imponiendo para frenar el avance de la pandemia y que los okupas han aprovechado para ocupar ilegalmente un gran número de viviendas vacías.

Albacete no es ajena a esta situación. De hecho, en las últimas semanas hemos vivido intentos de ocupación de viviendas en la urbanización de



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA D2T3 RRRT RXNE TV47

MOCIÓN PARA PEDIR MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL - SEFYCU 2083071

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
16/09/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



parcelas de Casas Viejas cuyos vecinos están atemorizados por los asaltos a viviendas, en algunos casos incluso habitadas, y la ocupación efectiva de otras parcelas. Los vecinos temen incluso que con la llegada del final del verano y el regreso de miles de albaceteños a sus primeras residencias se pueda producir una oleada de ocupaciones en las urbanizaciones de segundas viviendas.

El problema de la ocupación ilegal se ha convertido en un auténtico infierno para las familias a las que se les usurpa una propiedad que han adquirido con grandes esfuerzos y sacrificios personales en la inmensa mayoría de las ocasiones. Incluso, son varios los casos en toda España donde los ciudadanos se organizan para la expulsión de los ocupas.

La desesperación de los legítimos propietarios de esas viviendas crece porque el Estado carece de herramientas legales eficaces para minimizar la ocupación de viviendas y poder restituírselas. Esa angustia se transforma en enfado al comprobar que el Gobierno de Pedro Sánchez y de Pablo Iglesias se han enrocado en que no es necesaria ninguna modificación legislativa para agilizar el desalojo de los okupas pese a la usurpación de la propiedad privada y a los graves problemas de convivencia y de seguridad que ocasiona en los entornos en los que se establecen en muchas ocasiones con una patada en la puerta dejando indefensos a quienes son sus legítimos propietarios. Además, el problema de la ocupación va más allá ya que cuenta con ramificaciones y está muy unido a las mafias y a otras actividades delictivas como el narcotráfico, así como fraudes en la utilización de servicios y suministros.

Los datos oficiales avalan la necesidad de que exista una modificación legislativa a la mayor brevedad posible teniendo como objetivo final su erradicación y como objetivo a corto plazo minimizarlo ya que solo en los seis primeros meses de 2020 el número de denuncias presentadas en España por ocupaciones de viviendas se eleva a casi 7.500, un 5% más que el año anterior y se estima que en los último siete años ha crecido un 40%. De hecho, Castilla-La Mancha es una de las comunidades que más está sufriendo esta lacra según los datos del propio Ministerio del Interior que cifra en 300 los casos en nuestra región, la quinta comunidad con peores



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA D2T3 RRRT RXNE TV47

MOCIÓN PARA PEDIR MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL - SEFYCU 2083071

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
16/09/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



datos de toda España sólo por detrás de Cataluña, Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana. Se estima que cada día se producen en España 40 ocupaciones, 4 de ellas en Castilla-La Mancha.

Es por ello que es más necesario que nunca contar con unas herramientas eficaces para luchar contra esta lacra que es una de las grandes preocupaciones de la sociedad y que ayude tanto al poder judicial como a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado a contar con elementos para poder afrontar las ocupaciones con la mayor agilidad posible y que permitan la defensa de los legítimos titulares que se ven privados de su propiedad. Incluso la Fiscalía General del Estado dictó el 15 de septiembre instrucciones para aclarar matices como lo que supone un allanamiento de morada o no, y buscando agilizar la restitución de las viviendas a sus legítimos propietarios. Este hecho hace más que evidente la necesidad de una modificación legislativa que aclare todos estos términos y de ofrecer una adecuada formación a todos aquellos que se encargan de atender las ocupaciones como en el caso del Ayuntamiento de Albacete puede ser nuestra Policía Local.

Por lo expuesto,

PROPONEMOS

- 1- Instar al Congreso de los Diputados a aprobar las modificaciones legislativas necesarias para agilizar el desalojo de los ocupas y proteger a los propietarios afectados por la ocupación. Reclamar medidas contra los ocupas para que se puedan enfrentar a penas de hasta tres años de prisión, puedan ser desalojados en un máximo de 48 horas, la prohibición de su empadronamiento en las viviendas ocupadas o que las comunidades de vecinos puedan actuar contra ellos.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA D2T3 RRRT RXNE TV47

MOCIÓN PARA PEDIR MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL - SEFYCU 2083071

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
16/09/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



GRUPO POPULAR
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

- 2- Instar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a crear una oficina antiokupas que pueda asesorar tanto a los propietarios de las viviendas ocupadas como a las comunidades de vecinos sobre las medidas que se pueden adoptar para combatir la usurpación de viviendas y los problemas de convivencia que lleva aparejados.
- 3- Que el Ayuntamiento de Albacete desarrolle un protocolo específico para la Policía Local destinado a dar pautas a los agentes para atender las diversas casuísticas a las que se pueden enfrentar en una actuación por ocupación ilegal. Incrementar la Formación Específica sobre ocupación ilegal que reciben los agentes de la Policía Local a través de la Escuela de Protección Ciudadana que consta en estos momentos de 7 horas formativas.

En Albacete a 15 de septiembre de 2020.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA D2T3 RRRT RXNE TV47

MOCIÓN PARA PEDIR MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL - SEFYCU 2083071

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4